

SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE "SETRAMAS S.A."



INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES MARISCAL SUCRE "SETRAMAS S.A." DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Compañías, mediante el que se expiden los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Administradores, de las compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la Compañía de Servicios de Transportes Mariscal Sucre "SETRAMAS S.A." Del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 actuó como presidente el señor William Albuja Paredes y como Gerente el suscrito.

1.- DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía de Servicios de Transportes Mariscal Sucre "SETRAMAS S.A.", de conformidad con su Objetivo social, se dedica al Servicio de Transportes Urbano de Pasajeros tal, como consta en la escritura de constitución del 25 de Diciembre del año 2012, registrada en la Super de Compañías mediante resolución No 2653 de fecha 28 de Mayo del 2013 con expediente No. 171194, e inscrita en el registro mercantil el 17 de Junio del 2013, rigiéndose además por la ley de Compañías, su reglamento y las resoluciones emitidas por El Superintendente de Compañías y Seguros, reglamento y resoluciones internas promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2.- DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1.- La elaboración de los estados financieros del año 2018 se los elaboró de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), además de cumplir con las disposiciones emanadas para el efecto por los Organismos de Control.

SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE

"SETRAMAS S.A."



2.2.- Del Aspecto Social.- Se realizaron varios actos de carácter social coordinados con la ayuda de buena parte de los integrantes del directorio de la compañía.

Se realizó en el mes de junio un paseo por el día de madre donde los accionistas pudieron compartir con su familia.

Se hizo la entrega de un refrigerio para todos los señores colaboradores de la compañía por el día de los difuntos.

También se hizo la entrega de los presentes acordados por el directorio y aprobados por la junta General con motivo de la celebración de la navidad.

2.3.- Aspecto Material.- La compañía como política empresarial tomó muy en cuenta el servicio hacia los señores accionistas de la compañía con la finalidad de mejorar la operación a la cual nos hemos comprometido con la Empresa Metropolitana de Transporte Público, mediante un convenio para la operación del Corredor Sur Occidental.

La política de venta de llantas, aceites y filtros se la efectuó a todos los señores accionistas que las requirieron, con las mejores facilidades con el objetivo de que no sea un pretexto para parar las unidades y dar cumplimiento una vez más al acuerdo con el señor Alcalde con respecto al mejoramiento de la calidad del servicio de transporte de pasajeros.

2.4.- Otras Acciones.- Hemos concurrido a las diferentes sesiones convocadas por la Cámara de Transportes de Quito, Empresa Metropolitana de Pasajeros, Consorcio Corredor Alonso de Angulo, Consorcio Sur Occidental en el que se consensuaba sobre temas como del incremento de las tarifas, Operación de Corredores, Firma de Contrato de Operación para diez años, etc.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

3.1.- La Proforma presupuestaria del periodo económico del 2018, fue aprobada por la junta general de accionistas en los siguientes valores

PRESUPUESTO DE INGRESOS:	132.069,04 dólares.
Ingresos de Período Económico 2018	723.285,99 dólares

SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE

"SETRAMAS S.A."



PRESUPUESTO DE GASTOS

132.089.04 dólares.

Gastos del Periodo Económico del año 2018

717.501,62 dólares

Los gastos administrativos dentro de este periodo económico guardan relación con el presupuesto aprobado por la Junta General lo cual demuestra que se actuó de acuerdo a las decisiones de la Junta de Accionistas, siendo afectados tan sólo por los índices de inflación anual que afecta generalmente a todo el país en general y la diferencia entre los ingresos presupuestados con respecto a los gastos efectuados, tienen su origen en el Contrato de Servicios en el Corredor Sur Occidental que generó facturación y por los venta y servicios de llantas, aceites y filtros prestados a los socios.

3.2.- Dando cumplimiento con las políticas acordadas por la empresa y por el Directorio y la Junta General, se realizó anticipos a los señores accionistas.

3.3.- En cuanto a la devolución de los fondos que se aportaron como Motor, Accidentes y Prestamos, se devolvió a todos los accionistas en la Navidad de acuerdo a la cantidad que tenía aportado cada uno de los accionistas.

3.4.- En lo que se refiere a los registros contables y financieros es importante destacar que son oportunos y veraces debido a que se sustenta en el sistema contable SYCO, el mismo que se ajusta a los requerimientos de la compañía y al control concurrente que realizamos, además se cumple con todas las normas y principios recomendados para contabilidad.

4.- ANALISIS DE LOS ASPECTOS CONTABLES FINANCIEROS.

De las operaciones administrativas y financieras de periodo económico 2018, se observa lo siguiente:

4.1 En la cuenta efectivo y equivalente al efectivo se observa un saldo de 32.818,07 dólares que corresponden a los valores recaudados y depositados en el Banco Procredit y Cooperativa de Ahorro y Crédito Corporación Centro.

SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE

"SETRAMAS S.A."



4.2.- En lo referente a los activos financieros, su saldo es de 505.199,88 dólares y constituyen los valores que adeudan los accionistas y otros a la compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los estados financieros a fecha 31 de Diciembre del 2018.

4.3.- En Inventarios tenemos un saldo de 41.052,24 dólares y su desglose se encuentran en el anexo al balance al 31 de diciembre del 2018.

4.4.- En activos por impuestos corrientes se observa un saldo de 29.197,34 dólares y tiene su soporte en el anexo a los estados financieros.

4.5.- En propiedad planta y otros equipos se observa un saldo neto de 202.004,07 dólares.

4.6.- El pasivo corriente presenta un saldo de 796.119,58 dólares y tiene su desglose en el anexo correspondiente al estado financiero del 2018.

4.7.- El patrimonio neto presenta un saldo de 14.152,00 dólares que incluye la utilidad del año 2018 por un valor de 5.784,37 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.

4.8.- INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2018:	723.285,99 Dólares.
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2018:	717.501,62 Dólares.
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018:	5.784,37 Dólares.

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 723.285,99 dólares y gastos por 717.501,62 dólares, se generó una utilidad de 5.784,37 dólares.

5.- PROPUESTA SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO 2018.

SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE "SETRAMAS S.A."



Por la utilidad del presente ejercicio económico de 5.784,37 dólares, sugerimos a la junta general que la misma se acumule en el patrimonio de la empresa en una cuenta de reservas, luego de aplicar conciliación tributaria que prevea el reparto del 15% de participación a los trabajadores, del 22% del impuesto a la renta y del 10% de la reserva legal.

6.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Cabe mencionar que en el periodo económico del año 2018, la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la ley de Régimen Tributario interno y su reglamento general de aplicación.

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES

7.1.- Se recomienda que, en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la junta general, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que afecta al país y los incrementos de sueldos decretados por el gobierno nacional.

7.2.- En caso de no tomar en cuenta la recomendación del punto anterior la junta General, se verá siempre en la necesidad de efectuar ingresos extra presupuestarios que deben ser asumidos por todos los señores accionistas de la compañía.

SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE "SETRAMAS S.A."



Finalmente agradezco al señor Presidente Willian Albuja Paredes, al señor Contador Licenciado Luis Morillo, a los Miembros del Directorio y a todos los señores accionistas de la empresa por su apoyo decidido, por la comprensión y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados por los administradores en acuerdo con todos los accionistas en el periodo económico del año 2018, considerando que, en la actualidad estamos atravesando una etapa de cambios, cambiar parece muy difícil pero no imposible, debemos pensar que si es para bien, hagamos el mayor esfuerzo en buscar este objetivo.

Atentamente

Señor Edison Paredes Zapata

GERENTE GENERAL CIA. SETRAMAS S.A.

Quito, mayo 30 del 2019.